

La responsabilidad ambiental

Alfredo Marcos

Departamento de Filosofía / Universidad de Valladolid
amarcos@fyl.uva.es

Resumen

Para responder a la pregunta por la responsabilidad ambiental exploraré en primer lugar la propia noción de *problema ambiental*, tanto desde el punto de vista conceptual y extensional, como desde la perspectiva histórica. En segundo lugar atenderé a la noción de *responsabilidad*, trataré de calibrar su contenido, fundamentación y alcance en las circunstancias actuales. Para ello apelaré sobre todo al principio de responsabilidad enunciado por Hans Jonas.

1. Los problemas ambientales

1.1. Una advertencia previa

Ya es significativo que percibamos nuestra relación con el ambiente como una ristra de problemas. Este hecho merece una reflexión. El ciudadano inquieto tiende a pensar que la naturaleza es *eso* que sufre con nuestra industria contaminante y con nuestro consumo desbocado, es el lugar donde los humanos producimos -y aquí empieza la consabida letanía- cambio climático, agujeros ozonoféricos, deforestación, contaminación, extinción, sequía, inundación y catástrofes más artificiales que naturales.

Esta forma de ver las cosas tiene su lado bueno, pues la conciencia de los problemas ambientales es una herramienta necesaria, aunque no suficiente, para que entren en vías de solución. Pero también tiene su cara nociva. El medio ambiente que pretendemos proteger empieza a ser percibido socialmente como una especie de pesadilla, como una fuente de preocupaciones, como motivo -o peor aun, disculpa- para la imposición de prohibiciones o restricciones o tasas por parte de los gobiernos, como argumento empleado por algunos para distribuir culpas a diestro y siniestro, como obstáculo para el desarrollo, como tema recurrente para la moralina pseudodidáctica y el sermoneo facilón...

Esta percepción de nuestra relación con el medio exclusivamente en clave aporética mancilla por igual los dos términos de la relación. Si el ambiente empieza a ser concebido como aquello que nosotros deterioramos, el ser humano empieza a ser visto como aquél que produce el deterioro, el destructor por antonomasia y el malo de la película de la biosfera. A

partir de ahí se levanta una auténtica oleada de antihumanismo flagelante, nociva no sólo para las relaciones entre los humanos, sino también para la preservación del medio, pues la mayor parte de los argumentos con que se defiende tal preservación tienen en el centro al ser humano como beneficiario, y todos lo contemplan necesariamente como sujeto de la acción. Una ética ambiental verdadera y útil no puede comenzar por denigrar al ser humano y presentarlo ante sus propios ojos únicamente como productor de males. Sin embargo, desde hace un tiempo, esta clase de retórica invade los medios y nutre ya las pesadillas infantiles.

La naturaleza sigue viva -es bueno decirlo-, se nos ofrece como visión y como recurso. Nuestros artefactos cabalgan a lomos de su dinamismo. Ha sido, y sigue siendo -es justo que se sepa- objeto de lícito disfrute y deleite, fuente de placer saludable para el ser humano. Y sigue mostrándonos -recordémoslo por si alguien lo añoraba- su ferocidad en forma de catástrofe, de dolencia y muerte sin que sea imprescindible nuestro concurso. Recordemos también que la mano del hombre muchas veces mejora, cuida, cultiva, que al menos en ciertas ocasiones prolonga y ramifica la capacidad creadora de la naturaleza, y trae al ser las más gratas y valiosas de sus posibilidades: humaniza.

Es importante que se conozcan los problemas existentes, pero también lo es que se aprecien los resultados positivos obtenidos y que sepamos asimismo aquello que está definitivamente perdido y respecto a lo cual sólo cabe lamentarse, pero no preocuparse.

Creo que es justo hacer estas precisiones antes de dar cuenta de los problemas ambientales, para no transmitir la falsa idea de que nuestra relación con el ambiente es únicamente eso, una fuente de problemas. Es muy difícil mantener el justo medio entre la ignorancia de los problemas y el alarmismo, pero hay que intentarlo, pues ambos extremos son igualmente peligrosos.

1.2. Consideraciones históricas

Algunos de los problemas ambientales propios de las aglomeraciones urbanas y de los monocultivos empezaron a insinuarse hace más de tres milenios, con el desarrollo de las civilizaciones agrícolas en los valles de algunos grandes ríos. Las explotaciones mineras siempre han producido problemas paisajísticos y de contaminación de las aguas. El singular paraje de Las Médulas, en León, resulta hoy digno de contemplación, pero su origen está en una explotación minera realizada por los romanos a base de erosionar la tierra con torrentes

de agua artificiales. Aparte de la modificación paisajística y del agotamiento de los recursos auríferos, esta minería se fundaba en la explotación laboral de trabajadores libres y esclavos, que en gran número morían en las galerías inundadas. Por otra parte, desde que existen las minas de carbón, las aguas de las cuencas mineras bajan ennegrecidas.

Los problemas ambientales, pues, no son nuevos. Veamos, a título simplemente indicativo, algunos textos que lo atestiguan. “Existe una duda sobre ellos –dice Aristóteles en referencia a los delfines- y es la de saber por qué saltan a tierra firme, pues se asegura que hacen esto al azar, sin razón alguna”¹. Aun no sabemos hoy a qué debemos atribuir este comportamiento “suicida” de los cetáceos, pero estamos más que dispuestos a jugar con la idea de que es la contaminación recientemente originada por el ser humano la que les impulsa a ello. Sin embargo, los cetáceos ya se comportaban así en tiempos de los antiguos griegos.

“Somos una carga pesada para el mundo y los recursos apenas dan abasto; las quejas llegan de todas partes y las necesidades aumentan continuamente, pese a que la naturaleza ya no puede soportarnos. Debemos encarar los hechos y aceptar que el hambre, la enfermedad y las guerras y las inundaciones, ponen barreras a una humanidad que crece excesivamente”². Lo único sorprendente de este párrafo es que fue escrito en el siglo II d. C., por Tertuliano, en su *De Anima*, cuando la Tierra “soportaba” unos 300 millones de habitantes.

La producción de carbón vegetal acabó con enormes extensiones de bosque en la Europa medieval. Jean Gimpel, en su libro *La revolución industrial en la Edad Media*, ofrece datos muy interesantes sobre la deforestación europea en los primeros siglos del segundo milenio: la madera era el principal combustible, tanto para el hogar como para la industria del vidrio y del hierro, las viviendas se construían con madera, así como los barcos, los molinos, los puentes, las empalizadas para la defensa, los telares y otras máquinas. Para construir el castillo de Windsor, en Inglaterra, a mediados del siglo XIV, se talaron del orden de 3.900 árboles, todo un bosque. Para conseguir 50 kg de hierro se quemaban 25 m³ de buena madera.

En 40 días de labor, -nos informa Gimpel- una sola carbonera podía desmontar un bosque en un radio de un kilómetro. En el año 1300, los bosques de Francia cubrían 13 millones de hectáreas, es decir, un millón de hectáreas menos que en nuestra época³.

¹ Aristóteles, *Historia Animalium*, 631a 8 y ss..

² Cit. en M. Gleich, et al. (eds.), *Las cuentas de la vida*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2000, pp. 230-1.

³ Jean Gimpel: *La revolución industrial en la Edad Media*. Taurus, Madrid, 1981. p. 67.

Para la construcción de la abadía de Saint-Denis, en 1140, fue muy difícil encontrar en los alrededores de París árboles que diesen las medidas que se necesitaban para hacer las vigas, unos 35 pies de largo. En la península ibérica, las guerras entre cristianos y musulmanes afectaron también al medio ambiente, pues el incendio de los bosques del enemigo era práctica frecuente. Según Plinio, un mono podría haber cruzado la península ibérica de rama en rama, sin tocar el suelo. Así era, quizá, en tiempos de Plinio, pero no, desde luego, al final de la Edad Media. Pedro el Cruel, en 1351 anota lo siguiente: “Se destruyen de mala manera los montes, señaladamente los pinares y encinares, porque derriban cinco o seis pinos para sacar de ellos tres o cuatro rayeros de tea que no valen tres dineros, y que en los encinares para un palo muy sutil que hayan menester, cortan una encina, y los que viven en las comarcas de los pinares y los encinares los cortan y los queman para hacer sembrados”⁴.

La consecuencia inmediata del uso masivo de madera fue la subida del precio de la misma. Gimpel cuenta que en la Francia del siglo XIII no era infrecuente el alquiler de ataúdes, que se usaban sólo durante el entierro, ya que los precios para adquirirlos definitivamente se habían vuelto prohibitivos. Otra consecuencia fue que a partir del siglo XIII se alzaron algunas voces de protesta contra la destrucción de los bosques y en algunos lugares se reglamentó la explotación abusiva de los mismos. De hecho, el carbón mineral, llamado en Inglaterra carbón de mar (*sea coal*), fue poco a poco sustituyendo a la madera como combustible.

Pero, con la utilización masiva del carbón, llegaría la contaminación atmosférica. Los primeros carbones minerales que se utilizaron eran de mala calidad y provocaban humos tóxicos y malolientes. Londres fue la primera ciudad que conoció una contaminación atmosférica seria de origen industrial, ya en el siglo XIII. Tampoco fue ajena esta ciudad a la contaminación de las aguas, provocada sobre todo por mataderos y tenerías. Un texto inglés de 1425 reza así: "Esquiladores y curtidores de pieles contaminan y corrompen el agua del río, envenenando los peces y perjudicando enormemente a las [...] gentes "⁵.

No obstante, existen diferencias en cuanto a la magnitud y globalidad de los problemas, y también en cuanto a la conciencia de cada época. La nuestra es una época dominada por la conciencia de nuestro poder tecnológico y de la crisis ecológica. Es

⁴ Cit. en Pedro Voltes: *Errores y fraudes de la ciencia y de la técnica*. Planeta, Barcelona, 1995. p. 262.

⁵ Jean Gimpel: : *La revolución industrial en la Edad Media*. Taurus, Madrid, 1981, p. 75.

probable que esto no haya ocurrido nunca en el pasado, cuando las posibilidades técnicas eran más parcas, los problemas ambientales tenían rango local y la conciencia de los mismos era muy limitada.

1.3. Los problemas ambientales hoy. Criterios para su identificación

Para hacernos una idea de cuáles son los problemas ambientales más acuciantes podemos empezar por algunos de los datos que ofrece el informe *Geo-2000* y el más reciente informe *Geo5*, del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente)⁶. En una encuesta realizada por este organismo entre 200 expertos ambientales de más de 50 países, se les pidió que identificasen los principales problemas ambientales.

Los problemas mencionados con más frecuencia fueron, por este orden: el cambio climático; la escasez de agua dulce; la deforestación y desertificación; contaminación del agua potable; deficiente gobernabilidad; pérdida de biodiversidad; crecimiento y movimiento de la población; valores sociales cambiantes; eliminación de desechos; contaminación del aire; deterioro del suelo; mal funcionamiento de ecosistemas; contaminación química; urbanización; agotamiento de la capa de ozono; consumo de energía; aparición de enfermedades; agotamiento de recursos naturales; inseguridad alimentaria; perturbación del ciclo biogeoquímico; emisiones industriales; pobreza; tecnologías de la información; guerras y conflictos; disminución a la resistencia a las enfermedades; desastres naturales; especies invasoras; ingeniería genética; contaminación marina; agotamiento de las pesquerías; circulación oceánica; degradación de la zona costera; desechos en el espacio; sustancias tóxicas bioacumulativas; efectos de *El Niño*; y subida del nivel del mar.

Esta relación sugiere inmediatamente algunos comentarios:

i) En primer lugar, es evidente que aquí hay un poco de todo. Junto a genuinos problemas ambientales aparecen otros *items* que pueden ser causas efectos de problemas ambientales, pero que en sí mismos no son tales. Por ejemplo, el cambio climático, que es la cuestión que más encuestados mencionan (51%), a gran distancia de la segunda (escasez de agua, 29%), no es en sí mismo un problema, es más, en algunas partes del planeta incluso

⁶ Vease Robin Clarke (ed.): *Geo-2000*. Mundi-Prensa. Madrid, 2000. p. 339. *Geo4* admite que los problemas ecológicos siguen siendo los mismos que señalaba ya *Geo-2000* (www.pnuma.org/GEO4/). En 2012 apareció el informe *Geo 5*, sin novedades importantes en este capítulo. Se puede obtener información actualizada sobre la situación del medio ambiente en la página web de EIONET (European Environment Information and Observation Net): www.eea.europa.eu.

pueden venir bien unos grados más. Sin embargo, pensamos que el cambio climático puede ser la causa de graves problemas, como inundación de poblaciones, reducción de la producción en zonas tropicales donde ya se registra falta de alimentos, desaparición de ciertos tipos de bosques, extensión de enfermedades como la malaria, etc.. Esto nos debe llevar a preguntarnos qué es un problema ambiental.

Un criterio posible, bastante claro, sería el siguiente: aparece un problema ambiental cuando se da algún cambio ambiental que perturba la vida de algún viviente. Se podrá hablar con mayor propiedad de un problema ambiental en la medida en que sean más y más valiosos los vivientes perturbados. Es evidente que lo que nos preocupa del cambio climático no es que suba un par de grados la temperatura del planeta, hecho que como tal no es bueno ni malo, sino que a raíz de eso desaparezcan zonas costeras habitadas, que se produzcan catástrofes y hambrunas, o se propague la malaria.

ii) Otro tanto cabe decir del crecimiento demográfico, de los movimientos de población humana y de la urbanización. Los movimientos de población humana no deben ser vistos como un problema de por sí. Siempre se han dado y han tenido como consecuencia positiva la mezcla de genes y de culturas. Sin embargo, las migraciones pueden ser causadas por genuinos problemas ambientales, como las sequías, y pueden producir otros, como la degradación de las tierras de cultivo. El que haya más humanos no es en sí mismo un problema, ni debe ser visto como tal, aunque en el pasado se haya hecho mucha demagogia malthusiana con metáforas desafortunadas como "explosión demográfica" y otras del mismo corte, aplicadas sobre todo a los más pobres. Yerra quien ve a las personas sólo como cargas para la biosfera, como bocas sin cerebro y sin manos. Ahora bien, un crecimiento intenso de la población, unido a otras circunstancias, como por ejemplo, un consumo igualmente intenso y una tecnología deficiente, sí puede provocar problemas ambientales. Es decir, la población no es un problema, pero una población derrochadora, mal educada en cuestiones ambientales, extremadamente empobrecida y que cuente con una tecnología deficiente, sí que puede constituir un problema para el medio. Si pensamos en los demás sólo como bocas, las políticas neomalthusianas serán las preferidas. De hecho, adoptarlas es la respuesta más fácil. Es lo que gobiernos y organismos internacionales suelen hacer cuando quieren dar la impresión de que hacen algo. Pero si atendemos a toda la complejidad de la situación, en lugar de interferir en las decisiones privadas sobre procreación, o de culpabilizar a los pobres por tener muchos hijos, buscaremos un giro hacia valores distintos del mero consumo, tenderemos a dotar a las

poblaciones de mejor información, más educación (particularmente a las mujeres, lo cual incide inmediatamente sobre la cuestión demográfica), ayudas para el desarrollo tecnológico, fomento de la estabilidad política, de la justicia, de la democracia y las libertades... En pocas palabras, el desarrollo humano estabiliza la demografía y mejora las relaciones con el medio, como muestra la experiencia histórica. Pero nada garantiza la inversa, es decir, que las políticas neomalthusianas que inciden directamente sobre el crecimiento demográfico favorezcan el desarrollo humano y la salud del entorno. Sin embargo, una concepción errónea de lo que es un problema ambiental puede conducir a tales políticas.

iii) Otra observación importante se refiere al cambio histórico en los datos. Aparecen nuevos problemas, otros antiguos caen puestos en este peculiar *ranking*. Los primeros conservacionistas americanos estaban preocupados sobre todo por la desaparición de ciertos espacios naturales, paisajes y ecosistemas. Seguro que en la década de los setenta se hubiesen citado como primeros problemas el de la contaminación, el de la escasez de recursos, vinculado entonces al crecimiento demográfico, y el de la carrera armamentística. En la década de los setenta, la que se ha dado en llamar "década catastrofista"⁷, las obsesiones ambientales predominantes no incluían el cambio climático. Mientras que las encuestas hechas en nuestros días lo ponen como el tema estrella. Esa década estuvo marcada por la *Conferencia de Estocolmo* (1972) y el *Informe del Club de Roma*, realizado por Denis Meadows y publicado por el MIT en 1972. Este informe, titulado *Los límites del crecimiento*, se inclina por la fórmula del "crecimiento cero". Se generó entonces lo que se ha dado en llamar una *cultura de la limitología*. Sin embargo, en 1992, apareció un nuevo Informe Meadows más ponderado bajo el significativo título de *Más allá de los límites del crecimiento*. Las previsiones más pesimistas sobre el agotamiento de recursos, veinte años más tarde, no se habían cumplido.

En general, se puede decir que el clima catastrofista de los setenta se ha ido superando, y que empiezan a aparecer datos favorables que conviene destacar, entre ellos, el aumento de la conciencia ecológica. Los informes más recientes no pasan por alto estos indicios positivos. Aparte de una mayor conciencia de lo que sucede, se han dado grandes avances en cuanto a la legislación ambiental, al grado de conocimiento de los problemas, se ha controlado con cierta eficacia la emisión de los gases que dañan la capa de ozono, ha disminuido la contaminación urbana en los países desarrollados, se aprecia una deceleración

⁷ Véase por ejemplo: Francisco Aramburu, *Medio ambiente y educación*. Síntesis. Madrid, 2000

demográfica en casi todo el planeta, incluso excesiva en algunas partes envejecidas del mismo, se ha despertado un verdadero interés por formas de consumo y productos más ecológicos, en muchos países la producción industrial más limpia empieza a ser también más rentable, las áreas protegidas como reservas naturales han crecido y algunos países empiezan a ver en su fauna -mejor viva que muerta- un auténtico recurso económico, muchas especies están esquivando la extinción, se han dado grandes progresos tecnológicos que permiten ahorro energético... Por supuesto, todo ello no debe hacernos olvidar que muchos problemas siguen vigentes y algunos incluso se han exacerbado. Pero el reparar en lo positivo es una forma de decirnos a nosotros mismos que las cosas *pueden* mejorar, ya que *han mejorado* en algún sentido, por lo tanto tiene sentido afirmar el *deber* y la responsabilidad moral de trabajar para que en efecto mejoren.

iv) Es digno de atención el hecho de que aparezcan problemas que empiezan a ser vistos también como ambientales, cuando antes eran vistos sólo como sociales, económicos o morales (governabilidad deficiente, valores sociales cambiantes, pobreza, guerras y conflictos). La inclusión de los problemas sociales dentro la agenda ambiental se produjo por primera vez con claridad en la *Conferencia de Estocolmo* (1972). De hecho, parece que empezamos a pensar todos los problemas de la humanidad desde el prisma ambiental, del mismo modo que hace unas décadas se pensaba casi todo desde el prisma social. En nuestros días da la impresión de que lo social queda subsumido bajo lo ambiental. Reparemos, en este sentido, en dos conceptos recientes, cada día más utilizados, el de *desarrollo sostenible* y el de *desarrollo humano*. Ambos tratan de superar modelos de pensamiento social de corte economicista. No es que lo económico se niegue, es que se pretende integrar en una visión ambiental más amplia. Los costes ecológicos deben ser tenidos en cuenta, y las condiciones ambientales también forman parte de la noción de desarrollo humano. Del mismo modo, la cuestión de la justicia ha resultado afectada en los últimos tiempos por el pensamiento ambiental. Ya no se trata sólo de que la riqueza se reparta de un modo justo, sino también los riesgos, muchos de ellos de carácter ecológico. Así, la pobreza muchas veces consiste, más que en la privación de bienes, en la exposición a riesgos. Podemos pensar en la maltrecha industria nuclear y armamentística de los soviéticos, o en la contaminación de las grandes ciudades ubicadas en los países emergentes, o en la inseguridad alimentaria de los países pobres o de las capas de población más pobres de los países ricos. También cuestiones tradicionalmente éticas, como las relacionadas con los valores empiezan a ser vistas en su cara ecológica. Así, una

hipervaloración del consumo de bienes se convierte en un auténtico problema ecológico. Otro tanto se puede decir de la incapacidad para apreciar los valores estéticos de los parajes naturales, o la insensibilidad ante el sufrimiento de otros seres.

v) Por supuesto, en nuestra percepción de los problemas hay también variaciones locales y regionales. Es de suponer que los habitantes de Chernóbil o Fukushima estarán más preocupados con lo nuclear que otros, y que las poblaciones de las islas del Pacífico estarán más atentas al cambio climático que otras. De hecho, en los informes del PNUMA, la importancia dada a cada problema varía según las diferentes regiones del planeta.

vi) Hay una serie de *items* que se mencionan por la incertidumbre que producen, no porque sean en sí mismos problemáticos o causas ciertas de problemas. En ese caso están las tecnologías de la información o la ingeniería genética.

vii) Ciertas cuestiones ambientales aparecen varias veces, aunque vistas desde distintas perspectivas. Por ejemplo la subida del nivel del mar y el cambio climático, la escasez de agua dulce y la contaminación del agua potable, el deterioro del suelo y la desertización, la contaminación química y la eliminación de residuos...

Una vez hecho este recorrido histórico y conceptual por los problemas ambientales, podemos preguntarnos cuál es nuestra responsabilidad respecto de los mismos.

2. Responsabilidad

2.1. Alcance actual de la responsabilidad humana

Es posible que la imagen más extendida de la naturaleza en el pasado haya sido la de un ser de dos caras. Por un lado es la madre amorosa que provee de todo lo necesario para la vida. Por otra parte, la naturaleza con frecuencia se muestra avara y exige del ser humano el esfuerzo del trabajo y del ingenio para arrancarle sus bienes más preciados, y en los peores momentos se vuelve un monstruo que atormenta y devora a sus hijos con la enfermedad o con las sacudidas de la tierra, los sorprende en el mar con el soplo invernal o les niega el agua. En esta imagen, nuestra relación con la naturaleza no es de carácter ético, no implica responsabilidad. El ser humano se limita a disfrutar de los bienes que la natura le ofrece y a protegerse de sus zarpazos.

Hans Jonas ha utilizado la tragedia griega como fuente para documentar esta imagen tradicional y popular de la naturaleza. Su famoso libro, *El principio de responsabilidad*,

comienza con unos versos de la *Antígona* de Sófocles que son un auténtico tesoro para motivar la reflexión acerca de las cuestiones que nos ocupan⁸. En la tragedia clásica se puede apreciar que la relación del hombre con la naturaleza no era de carácter ético. El bien y el mal hacen acto de presencia cuando se habla de la *polis*, es decir de las relaciones entre personas. La ética pertenecía a la ciudad y no salía de sus muros.

Así fueron las cosas también en la Edad Media. Aunque haya que citar, como excepción sobresaliente, a San Francisco de Asís, pocos más pensaban entonces las relaciones con los seres naturales como relaciones de carácter ético. Durante los tiempos modernos la situación fue girando a medida que el ser humano ganaba poder tecnológico. Hoy día, la ciudad ya es global y es la naturaleza la que está en su seno, hoy el poder de nuestra técnica es tan amplio que nadie puede ignorar la amenaza que supone; hoy, por decirlo con las palabras de Hans Jonas, la naturaleza también ha caído bajo nuestra responsabilidad.

Las metáforas con las que pensamos nuestra relación con la naturaleza han cambiado: de la madre naturaleza, en cuyo seno estaba la ciudad humana, a la aldea global en cuyo seno quedan ciertos reductos naturales. Antiguamente los caminos unían pequeños núcleos habitados por humanos a través de extensiones vírgenes, mientras que hoy comenzamos a pensar en corredores que comuniquen los espacios naturales protegidos, a través de nuestras autopistas y conurbaciones. Estamos a un paso de pensar la naturaleza como hija del ser humano, situada dentro de su ámbito de responsabilidad.

Vemos, así, cómo se han invertido las relaciones entre naturaleza y sociedad, hasta convertir lo natural en asunto político, lo cual exige una renovación de la reflexión ética dada la ampliación que esto supone en cuanto al alcance de nuestra responsabilidad. Pero esta renovación viene exigida también por el cambio producido en las relaciones entre lo natural y lo artificial. "Artificial" y "natural" no distinguen ya dos dominios separados de objetos, sino dos tipos de causas que confluyen sobre los mismos objetos. Y muchos de los seres vivos, antaño considerados indefectiblemente como naturales, son en nuestros días producto conjunto de naturaleza y artificio. Algunos pretenden incluso la artificialización profunda del ser humano a través de las denominadas tecnologías convergentes⁹.

⁸ Trad. de Manuel Fernández; Sófocles: *Tragedias*, Planeta, Barcelona, 1985, pp. 414-5. Cit. En H. Jonas: *El principio de responsabilidad*. Herder, Barcelona, 1995, pp. 25-26.

⁹ Cf. A. Marcos, "Filosofía de la naturaleza humana", *Eikasia. Revista de Filosofía*, año VI, 35 (noviembre 2010) pp. 181-208.

La distinción entre lo natural y lo artificial merece ser repensada y puesta al día, pues a cada instante la acción del hombre llega más lejos y más hondo en la naturaleza, y es ya de tal grado y extensión que se funde con la acción de la propia naturaleza en casi cada una de sus manifestaciones, al menos dentro del planeta que nos acoge. Sólo en el espacio, y en algún rincón abisal o escondido de nuestro planeta queda lo natural puro. Ni siquiera se puede hablar con propiedad de reservas naturales. De hecho no hay nada más artificial que un parque natural, donde todo está legislado, regulado, medido y contado. Incluso los llamados santuarios de la biosfera son, como mínimo, espacios cuyo aspecto virgen se consiente y muchas veces se protege. Recordemos que el tradicional objetivo de la primera generación de conservacionistas era la preservación de espacios naturales no tocados por la mano del hombre. Actualmente este objetivo ha sido desplazado por la búsqueda de la biodiversidad. La biodiversidad como objetivo no distingue entre lo natural y lo artificial, lo cual era clave para el conservacionismo más tradicional.

Están, pues, bajo la mano del hombre casi todos los espacios de la Tierra. Cualquier vuelta a una naturaleza salvaje, con su doble faz, con la estabilidad inatacable que le atribuían los antiguos, no pasa de ser una romántica ilusión. Hasta el “desmontaje” de nuestro sistema tecnológico, si tal fuera posible, tendría que ser conducido tecnológicamente para evitar la simple catástrofe, y su resultado sería ya para siempre artificial. La naturaleza ha pasado decididamente a estar, en su conjunto, a expensas de la decisión del hombre; es vista en todas sus partes como *recurso*¹⁰ para paliar las necesidades y aumentar el bienestar, incluso como recurso para satisfacer el anhelo humano de contemplar algo aún virgen, o al menos de saberlo existente. Así pues, casi todo en nuestro planeta se ha vuelto, en cierta medida, artificial.

No sólo los ecosistemas están recorridos por la voluntad del hombre, voluntad de hacer o de dejar, sino que los mismos vivientes individuales pueden ser hoy fruto de la intervención humana. De hecho, siempre ha habido vivientes moldeados por la mano del hombre, al menos desde el Neolítico. La cría y el cultivo selectivo han esculpido nuestro trigo y nuestros perros. Hoy, la posibilidad de intervenir sobre el genoma constituye una herramienta mucho más poderosa y precisa para esta tarea de moldeado. Y mucho más peligrosa. Cada vez más seres vivos son híbridos de naturaleza y artificio. En el límite, y

¹⁰ Véase M. Heidegger, 1989, “La pregunta por la técnica”, en Medina, M. y Sanmartín, J. (eds.), *Tecnología, ciencia, naturaleza y sociedad*, Anthropos, Barcelona.

gracias el desarrollo actual de la biología sintética, se podría pensar en un viviente constituido artificialmente por métodos bioquímicos a partir de sus elementos moleculares.

Por otro lado tenemos los proyectos denominados Inteligencia Artificial y Vida Artificial. La idea de los mismos consiste en construir, mediante técnicas de computación y robótica, seres que simulen ciertas funciones propias de los seres vivos. No se trata aquí de generar un ser vivo a partir de sus componentes materiales. Se trata de simular, mediante un soporte material distinto –de hecho, es indiferente cuál sea dicho soporte-, las características funcionales de los seres inteligentes y de los seres vivos. Es significativo que en el caso de la fabricación bioquímica de un ser vivo parecería lo más razonable empezar por uno muy sencillo, mientras que los ingenieros informáticos han comenzado por arriba, tratando de simular las capacidades más elevadas de los seres vivos, a saber, sus funciones intelectuales. El programa Vida Artificial es más tardío que el de Inteligencia Artificial y surge, en parte, tras la comprobación de los límites y dificultades con que se topa éste.

Nada excluye que en un futuro las dos vías de fabricación de la vida, bioquímica e informática, confluyan, dada la deriva de las investigaciones informáticas hacia la simulación de funciones cada vez más elementales y la incipiente utilización de componentes biológicos para el diseño de computadoras.

Todo lo dicho parece dificultar la distinción entre lo natural y lo artificial, mas dicha distinción es importante para la ética ambiental. Lo es en cuanto a la extensión de *nuestra responsabilidad*, y lo es en cuanto a la *dignidad y valor de los seres*. Nuestra responsabilidad no se extiende más allá que nuestro poder, no alcanza a lo puramente natural. Pero los límites de nuestro poder son cada vez más amplios y fluidos y la responsabilidad nos llega por acción y por omisión. Dejar a su aire un santuario de la biosfera sobre el que podríamos intervenir no nos exime de responsabilidad sobre el mismo, pues la mera decisión de no intervenir, pudiendo hacerlo, nos hace contraer ya una responsabilidad. La responsabilidad llega hasta donde llega nuestro poder, no sólo nuestro hacer efectivo, y hay que ver la mano del hombre tanto cuando se cierne sobre los vivientes como cuando, por decisión propia, se mantiene sobre ellos sin tocarlos.

En cuanto al valor de los seres, tenemos que reconocer que no depende de que sobre ellos haya intervenido o no el hombre, sino de su condición de vivientes y de su forma de vida. La mano del hombre en la cría de ganado, en la agricultura, en la genética, pone artificialidad en los seres que toca, pero no los hace por ello *meros* artefactos. El maíz transgénico y el ratón mutado en un laboratorio siguen siendo seres vivos a efectos

ontológicos y éticos. Por el otro lado, los artefactos mecánicos o electrónicos evolucionan hacia la simulación de la inteligencia y la vida, pero *no son* ni inteligentes ni vivos ni merecen el mismo trato; sus fines, estructura, dinamismo y sentido es puesto por el hombre y no es propio. La fuente de su valor es externa, valen, sobre todo, en la medida en que son fruto de la creatividad humana y sirven al hombre. Sabido es que hasta cierto punto la obra se independiza del autor, y a veces incluso del uso previsto, pero no cabe duda de que la fuente principal de su valor está en el autor y en el usuario.

En consecuencia, el alcance del poder de acción del hombre mide su responsabilidad, pero no la dignidad de los seres que toca, que debe seguir siendo medida por su condición de vivientes o no vivientes y, en el caso de los vivientes, por su forma de vida. Es más, aun en el caso extremo de que el hombre fuese capaz de fabricar un *auténtico* viviente, de hacer con seres no vivos un viviente, éste sería a todos los efectos morales un viviente. No hay por qué descartar la posibilidad de que los fines propios de la nueva criatura y los de su fabricante entren a la larga en conflicto (obras de ficción como *Frankenstein*, la novela de Mary Shelley, o la película *Blade Runner*, sugieren situaciones de este tipo). Por un lado parece que pisamos casi el terreno de la novedad absoluta, pero por otro, la tradición filosófica ya nos había preparado para enfrentarnos con tales problemas ontológicos y morales. Al fin y al cabo, se trata de no confundir el ser con su génesis, de no reducir el primero a la segunda, como tantas veces de modo erróneo se hace.

2.2. Concepto y contenido de la responsabilidad ambiental

Según Hans Jonas la responsabilidad es la virtud que se ajusta al imperativo: "Obra de tal manera que no pongas en peligro las condiciones de la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra"¹¹. Este imperativo es denominado por Jonas "principio de responsabilidad".

Así pues, el contenido de nuestra responsabilidad consiste en hacer, en lo que esté a nuestro alcance, que la vida sea posible sobre la tierra, en especial la vida humana, propiamente humana. Así, pues, el concepto de responsabilidad que nos presenta Jonas apunta sobre todo hacia el futuro del ser humano y de la Tierra, se trata principalmente de una responsabilidad para con futuras generaciones. Esta idea de responsabilidad es directamente aplicable al dominio ecológico, ya que nuestro legado

¹¹ H. Jonas: *El principio de responsabilidad*. Herder, Barcelona, 1995, p. 40.

en el plano ecológico es, junto con el legado cultural, el principal nexo que nos une con las futuras generaciones.

Pero en este terreno, hasta Jonas, nos encontrábamos con intuiciones fuertes, como por ejemplo que debemos legar una Tierra en buenas condiciones, y argumentos débiles. Está claro que la preservación del medio en ciertos casos puede ser una amenaza para el actual nivel de vida de algunos humanos, para el desarrollo del mismo y para la mejora en la situación que sufren otros. Cuando se plantea este conflicto, las intuiciones sin argumentos y sin base filosófica sirven de poco. Pero, por otra parte, la tradición contractualista del pensamiento práctico moderno ilumina muy escasamente este tipo de situaciones no simétricas. Éticas pensadas para la convivencia de coetáneos libres e iguales poco nos dicen sobre la responsabilidad para con futuros seres humanos a los que nunca conoceremos y de los que nada nos cabe esperar. Éticas pensadas en términos de derechos poco nos dicen sobre nuestra conducta para con aquéllos que no pueden tener actualmente derechos pues no tienen siquiera existencia. Necesitamos, pues, un nuevo fundamento para las responsabilidades frente a futuras generaciones.

Según Jonas, si convertimos la tierra en un lugar invivible estaremos tentados a pensar del siguiente modo: para vivir tan mal, mejor que no haya más humanos. O tal vez pensemos en modificar los genes o el cerebro de nuestros descendientes de forma que acepten las difíciles circunstancias que les legamos. Jonas nos dice que nuestra primera obligación es que siga habiendo humanidad, de modo que no podemos permitirnos el hacer un mundo en que tal humanidad, que debe existir, no pueda vivir dignamente. Y la manipulación genética o neuronal aunque sea a favor de una pretendida felicidad -al estilo de *Un mundo feliz* de Aldous Huxley-, no es una solución compatible con la dignidad humana.

La ética de Jonas se basa en el reconocimiento del valor objetivo de los seres vivos, y especialmente del hombre, valor objetivo que reclama cuidado. Nuestra primera obligación sería, pues, contribuir a que siga habiendo vida y en especial vida humana sobre la Tierra, y que esta vida pueda ser propia y auténticamente humana, es decir que las futuras generaciones de humanos puedan atribuirse también deberes y considerarse libres. Lo que nos obliga no son los deseos de los futuros seres humanos, que nunca podremos prever, sino sus deberes, es decir, estamos obligados a legarles una situación en la que *puedan* atribuirse deberes. En suma, somos responsables de que nuestros descendientes puedan ser responsables.

El principio de responsabilidad de Jonas es el mejor fundamento que puede obtener la ética ambiental en cuanto a nuestras obligaciones para con el futuro. Es más, sin una fundamentación objetiva del deber, sin el reconocimiento de que es mejor, en términos absolutos, que haya vida a que no la haya y que haya vida humana a que no la haya, siempre estará abierto el siguiente argumento: para que vivan en una situación tan mala, mejor que no haya humanos. La única respuesta sana a este argumento es la responsabilidad que dicta: como es bueno objetivamente que haya vida, y en especial vida humana, *debemos* obrar de modo que sea posible en el futuro en buenas condiciones.

2.3. Fundamento metafísico de la responsabilidad ambiental

Busquemos, por último, el fundamento metafísico del principio de responsabilidad. Hans Jonas identifica y critica de modo convincente dos dogmas de la filosofía moderna: el dogma de que no hay verdades metafísicas y el dogma de que no hay transito posible del *es* al *debe*. Como alternativa a estos dos dogmas, propone lo que él llama un paradigma óntico, donde la verdad y el deber vienen del ser y no del concepto.

Según Jonas, los dogmas modernos señalados son incompatibles entre sí desde el punto de vista lógico. Cuando afirmo que no hay camino del *es* al *debe*, estoy haciendo una afirmación metafísica, que quedaría anulada por el primero de los dogmas. Pero entre ambos hay una suerte de alianza retórica. Al aceptar el primero, me quedo con un único concepto de ser, el que procede de las ciencias y que ha sido previamente descargado de valores mediante abstracción y por exigencias metodológicas. Este concepto de ser, obviamente, no permite el tránsito del *es* al *debe*, ya que excluye a priori cualquier valor. Al afirmar, en sentido contrario a los dogmas modernos, que sí hay verdades metafísicas, quedamos habilitados para emprender una investigación del ser en su totalidad y concreción. A través de dicha investigación podemos llegar a saber si el ser entraña valores. Si la respuesta fuese positiva, quedaría abierto el tránsito del *es* al *debe* sin riesgo de falacia naturalista. Lo que *es*, es valioso, y el valor objetivo genera inexorablemente deberes para los sujetos. Dicho de otro modo, la investigación metafísica que nos propone Jonas aporta fundamento a su principio de responsabilidad.

Jonas propone ir a la raíz metafísica de la cuestión, es decir, a la pregunta por la primacía del ser sobre el no-ser. Se pregunta por qué el ser tiene valor, por qué es mejor que el no-ser. La respuesta es que sólo en lo que *es* puede haber valor, de modo que esta mera posibilidad es ya un valor que hace preferible el ser a la nada, es decir, que lo hace mejor y por tanto preferible. Dicho de otro modo, sólo puede haber algo bueno si hay algo, de

manera que obrar a favor del ser es obrar, por lo pronto, a favor de la posibilidad del bien: “Hay que observar –escribe Jonas- que la mera *posibilidad de atribuir* valor a lo que es, independientemente de lo mucho o lo poco que se encuentre actualmente presente, determina la superioridad del ser sobre la nada”¹².

Este valor del ser no se da por igual en todos los seres. Unos pueden *ser* más plenamente que otros, y en consecuencia variará su valor por la variación de su mera posibilidad de sustentar valores. Jonas formula esta idea en términos de la capacidad de cada sustancia para *tener* fines, y en caso del hombre también para *proponerse* fines: “En la capacidad de tener en general fines podemos ver un bien-en-sí del cual es instintivamente seguro que es infinitamente superior a toda ausencia de fines en el ser”¹³.

Contamos con la profunda intuición moral de que el ser vale más que el no ser, que los vivientes valen más que las cosas no vivas y que no todos los vivientes valen lo mismo, que no todos poseen la misma dignidad ni merecen el mismo trato. Nuestros sentimientos no son iguales ante el exterminio de un ave que ante el de un virus. Pero la ética, que debe tomar en consideración los sentimientos, las emociones y las intuiciones morales, no debería limitarse a eso, pues no siempre constituyen una buena guía. La búsqueda de la claridad exige una adecuada base científica y filosófica. Partiendo de las ideas de Jonas, como hemos visto, podemos intentar tal clarificación.

3. Resumen conclusivo

La cuestión de partida consistía en aclarar en qué consiste la responsabilidad humana sobre los problemas ambientales. Esta cuestión ha requerido, en primer lugar, una clarificación de la propia noción de problema ambiental, tanto en su dimensión histórica y actual como en su dimensión conceptual. Como paso previo, se ha advertido que las relaciones entre el ser humano y la naturaleza no pueden ser descritas únicamente en términos de problemas, sino que son mucho más complejas y ricas. Tras la advertencia, hemos pasado a tratar sobre la noción de problema ambiental. Una vez que hemos averiguado lo que es un problema ambiental -a saber, un cambio ambiental que afecta negativamente a algún viviente- y una vez que nos hemos asomado a la historia y actualidad de los problemas ambientales, hemos pasado a la pregunta por nuestra responsabilidad sobre los mismos.

¹² H. Jonas, *op. cit.* pp. 95-6.

¹³ H. Jonas, *op. cit.* pp. 146-7.

Respecto de dicha responsabilidad, hemos visto cómo ha aumentado su alcance. Dicho aumento se debe a dos procesos. Por un lado se han invertido las relaciones entre lo natural y lo social, de modo que la naturaleza ha pasado a ser un asunto político. Por otro lado, los dinamismos naturales han venido casi a fusionarse con los artificiales en la producción de muchos seres de nuestro entorno. Visto el aumento del alcance de nuestra responsabilidad, hemos atendido al concepto y contenido de la misma, guiados por las ideas de Hans Jonas. Llegamos a la conclusión de que somos responsables de obrar de tal modo que no pongamos en riesgo la continuidad de la vida humana –propiamente humana- sobre la Tierra. Y aquí se entiende por una existencia propiamente humana aquella en la cual cada sujeto puede atribuirse deberes y responsabilidad. Como fundamento de este principio hemos apelado al valor objetivo y gradual de los seres, tal y como lo establece Jonas. Es mejor el ser que la nada, mejor un universo vivo que uno inerte, mejor una biosfera con formas de vida más complejas y, en el extremo, es objetivamente mejor un mundo habitado por humanos que puedan llevar una vida propiamente humana. Y la clave de bóveda de toda esta fundamentación de la responsabilidad está en la idea de que la mera posibilidad de albergar valor es ya un valor.